



**La Universidad Iberoamericana Ciudad de México a
través de su Departamento de Ciencias Religiosas**

CONVOCA

A aquellas personas que deseen ocupar una plaza como Docente de Tiempo Completo

A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES

REQUISITOS DEL PUESTO

- Doctorado en Teología Bíblica o en Sagradas Escrituras (indispensable grado pontificio).
- Experiencia comprobable en trabajo de investigación sobre temas acordes con la Teología Bíblica o las Sagradas Escrituras en instituciones, organizaciones, centros de investigación o universidades.
- Interés en desarrollar investigación en otras áreas de la teología, las ciencias religiosas y disciplinas afines.
- Publicación de libros, antologías, artículos en revistas arbitradas y/o indexadas, capítulos en libros colectivos o libros coordinados —publicados o en proceso de publicación (comprobable)— acordes con las áreas de investigación anteriormente especificadas.
- Mínimo 2 años de experiencia docente comprobada y con evaluaciones docentes satisfactorias, a nivel superior.
- Experiencia en docencia enfocada a personas pertenecientes a órdenes religiosas, educadores/as en la fe y/o laicos/as interesados en profundizar en sus conocimientos teológicos.
- Nivel avanzado de manejo de inglés, comprobable.
- Manejo de la paquetería Office.
- Experiencia en sistematización de la información para la buena organización, diseño y planeación de gestión editorial y/o académica.
- Interés y compromiso en seguirse formando académicamente en estudios de Teología y afines, que permitan actualizar sus conocimientos para una mejor ejecución de sus labores.
- Capacidad y liderazgo en el manejo de procesos de gestión educativa.
- Buen trato para el trabajo en equipo y capacidad de contribuir a la toma colegiada de decisiones.
- Afinidad con la visión y misión de la Universidad Iberoamericana, en particular, con la espiritualidad ignaciana.

FUNCIONES

Las funciones principales del puesto serán:

- Realizar actividades de investigación académica y divulgación de la misma, ligada principalmente al estudio de la Teología, la Teología Bíblica, las Sagradas Escrituras y/o las ciencias religiosas, en vinculación y apertura a otras disciplinas afines.
- Diseñar y coordinar un proyecto de investigación cuyo plan de trabajo promueva un intercambio académico de alto nivel con actividades como congresos internacionales, coloquios, docencia y publicaciones especializadas, así como la formación de nuevos cuadros de investigadores/as jóvenes en dicha área. Este proyecto de investigación deberá ir acorde con los objetivos de las líneas de investigación departamental.
- Impartir docencia a nivel licenciatura y posgrado en los programas académicos del Departamento de Ciencias Religiosas, en las asignaturas que crucen temática con la Teología Bíblica y Sagradas Escrituras.
- Cumplir con los requisitos eclesiales para la docencia en un programa canónico.
- Dirigir monografías del Bachillerato Canónico y tesis de maestría en la temática anteriormente referida, y apoyar en las actividades formativas del Colegio Máximo de Cristo Rey.
- Apoyar en los proyectos académicos y de gestión de acuerdo con las necesidades del Departamento, así como con los diferentes procesos de evaluación y acreditación de los programas del Departamento.
- Participar en los organismos colegiados y comisiones del Departamento de Ciencias Religiosas para los que sea electo/a por sus pares o designado/a por la Dirección del Departamento.

PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los/as candidatos/as será realizada por una Comisión Dictaminadora integrada para el efecto por quien así decida el Consejo Académico del Departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.

La selección constará de la valoración de los currículos recibidos, el análisis de los documentos probatorios, una entrevista ante la comisión dictaminadora para esta contratación en la que el/la candidato/a sustentará oralmente el proyecto de investigación propuesto acorde con las líneas de investigación del Departamento. Además, se le pedirá una clase muestra en la que pueda manifestar sus aptitudes docentes y pedagógicas, así como el dominio del tema que la comisión convenga para tal efecto, ante un grupo conformado por la comisión dictaminadora y estudiantes de licenciatura y posgrado.

La decisión final será tomada y avalada por el Consejo Académico a propuesta de la Comisión Dictaminadora, en consulta con la Dirección Divisional y la Vicerrectoría Académica y será INAPELABLE. Si el Consejo Académico, por recomendación de la Comisión Dictaminadora, considera que no hay postulante idóneo(a) para la plaza, la presente convocatoria podrá declararse desierta.

SALARIO Y PRESTACIONES

Salario mensual correspondiente a la categoría académica que se asigne de acuerdo con la trayectoria académica y profesional, más prestaciones superiores a las de la ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Las personas interesadas deberán entregar:

- 1) Una carta de presentación, dirigida a la directora del Departamento, Dra. Brenda Mariana Méndez Gallardo.
- 2) *Curriculum Vitae* completo con documentos probatorios (principalmente de títulos y documentación útil para desempeñar el cargo como de producción académica y experiencia docente).
- 3) Un protocolo de investigación escrito (máximo 7 cuartillas), donde exponga el tema sobre el cual propone emprender un proyecto de investigación a encabezar en el Departamento de Ciencias Religiosas.
- 4) Dos cartas de recomendación que muestren al candidato(a) como idóneo(a) para las funciones requeridas para este cargo.

Las personas interesadas deberán enviar su *Curriculum Vitae* completo a la Dra. Brenda Mariana Méndez, Directora del Departamento de Ciencias Religiosas, al correo electrónico: brenda.mendez@ibero.mx con copia a la Dirección de Recursos Humanos: cv.postulantes@ibero.mx

En el Departamento de Ciencias Religiosas de la Ibero sentimos orgullo de ser un departamento en el que prevalece la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades. En consecuencia, cultivamos un ambiente de trabajo colaborativo e inclusivo, y apoyamos activamente la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, sin importar el origen étnico, raza, sexo, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, nacionalidad, edad, religión, discapacidad.

Fecha límite de recepción de CV vía electrónica: 12 de mayo de 2023 hasta las 20:00 h.